

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

NOTIFICACIÓN de 5 de mayo de 2014, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Huelva, de Resolución la Comisión Provincial de Medidas de Protección, de ampliación de plazos.

De conformidad con el art. 59.4. de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y el Decreto 42/02, de 12 de febrero, del Régimen de desamparo, tutela y guarda administrativa y habida cuenta de que no ha sido posible la notificación, al desconocerse el paradero del padre del menor J.A.A.B., don Antonio Javier Agular Orbe, se publica este anuncio, por el que notifica Resolución la Comisión Provincial de Medidas de Protección, de ampliación de plazos de fecha de 26 de marzo de 2014, relativa al procedimiento núm. DPHU 373-2014-00000001-2, por el que se acuerda:

1. La ampliación del plazo máximo de resolución y notificación de tres meses, inicialmente previsto para el citado procedimiento núm. DPHU 373-2014-00000001-2 relativo al menor A.J.A.B. por otro período de tres meses.

Contra la presente Resolución no cabe recurso alguno conforme al apartado 6 del artículo 42 de la señalada Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Huelva, 5 de mayo de 2014.- La Delegada, Lourdes Martín Palanco.